



PHILIPPO III. el Grande, Rey de las Españas,
Hijo xv. de su Reynado. Sello Quarto, y. m. para
el año M. D. L. xxxvii

Manda y de lo contrario apela
y protesta. Y de todo lo referido
Por la Cuidad bibe el dho
Real titulo y en nombre Della sus
Merced del Señor Dño Don An-
dres Flores de Tapana. Alcalde
Mayor = Del Señor Don Juan de
Oñez Matheos Regidor Maraviti
quo que se halla en esta Junta
y miento lo tomaron en sus manos y se
concedieron y lo pusieron sobre su
Carga. Con el acatamiento y obe-
dencia debida como carta de su Rey y
Señor y en quarto de su cumplimiento
La dicha Cuidad Dño Jacinto el
Dicho Real titulo se Guarde. Y de
lute. En todo y por todo segun y como
en el se contiene y su magestad lo
manda. Haciendo el dicho Don Alonso
Rodriguez Navarro la solemnidad del
Juramento acostumbrado y luego se
cedo la posesion de dicho oficio
de Regidor perpetuo de la ciudad
de Burgos el dicho Don Alonso
Rodriguez Navarro cumpliendo

